

Gualaceo, 13 de diciembre del 2007

Señor doctor,

**LUDWIN ALVAREZ RENGIFO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.**

Su Despacho,

De mis consideraciones:

Yo, **JOSE EDUARDO PROCEL TACURI**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía denominada "**TRANSCOLLAY S.A.**", ante Usted respetuosamente comparezco e informo lo siguiente:

Que los cónyuges **FIDEL ANTONIO MARCA MARCA Y MARTHA GERARDINA MATUTE QUITO**, accionistas de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con números de cédula 0101973022 y 0102997293 respectivamente, propietarios de **CUARENTA Y OCHO ACCIONES DE UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, han procedido a ceder y transferir la totalidad de la mismas, a favor del señor **WILSON GEOVANNY LLIVIZACA TACURI**, ciudadana ecuatoriana, de estado civil soltero, con número de cédula **010435386-7**.

Tanto cedentes como cesionarios son domiciliados en el cantón Gualaceo, Provincia del Azuay.

Estas transferencias de acciones ya se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente,



**JOSE EDUARDO PROCEL TACURI.
GERENTE TRANSCOLLAY S.A.**

